



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 231 -2019-AMPI

Ica, 26 de Marzo del 2019

Visto, el **INFORME N°93-2019-SGT-GA-AMPI** la Sub Gerencia de Tesorería, solicita la incorporación de los saldos de balance del año 2018 al Presupuesto 2019 y el proveído de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización que autoriza la incorporación de Saldos de Balance del año 2018 al Presupuesto Institucional 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, en la Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados (Rubro: 08 Impuesto Municipales).

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N°772-2018-AMPI**, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos para el año fiscal 2019, de la Municipalidad Provincial de Ica.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 28112, Ley del Marco de la Administración Financiera del Sector Público en concordancia con lo establecido de Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 en el Artículo N°19 y el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público Título IV Capítulo II Subcapítulo III, Artículo N°50 Numeral N°3, determina la Incorporación de Saldos de Balance.

Que, mediante **INFORME N°93-2019-SGT-GA-AMPI**, la Sub Gerencia de Tesorería informa que existen Saldos Financieros, que deben ser registrados en el SIAF como saldos balance 2018 y el proveído de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, que autoriza la incorporación al Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2019, por la suma ascendente de **S/ 490,000.00 SOLES (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100)**

SE RESUELVE

Artículo 1.- AUTORIZAR la Incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, por el monto de **S/ 490,000.00 SOLES (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100)**, en la Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados / Rubro 08 Impuestos Municipales. De acuerdo al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

**TOTAL DE INGRESOS****S/ 490,000.00**

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

Ingresos Presupuestarios
5 Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
1.9 Saldos de Balance
1..9.11.11. Saldos de Balance

S/ 490,000.00**TOTAL DE GASTOS****S/ 490,000.00**

Programa Presupuestal

Reducción del Costo, Tiempo e
Inseguridad en el Sistema de Transporte.

Producto
Actividad

Acciones Centrales
Fortalecimiento de Capacidades en el
Sistema de Transporte.

Función
División
Grupo
Finalidad

Transporte
Transporte Terrestre
Vías Vecinales
Fortalecimiento de Capacidades en el
Sistema de Transporte.

Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos

S/ 100,000.00

Programa Presupuestal
Producto
Actividad
Función

Acciones Centrales
Sin Producto
Conducción y Orientación Superior
Planeamiento Gestión y Reserva de
Contingencia
Gestión

División
Grupo
Finalidad

Dirección Y Supervisión Superior
Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 40,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Programa Presupuestal
Producto
Actividad
Función

División
Grupo
Finalidad
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Acciones Centrales
Sin Producto
Asesoramiento Técnico y Jurídico
Planeamiento Gestión y Reserva de
Contingencia
Gestión
Asesoramiento y Apoyo
Asesoramiento Técnico y Jurídico
Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 50,000.00



Programa Presupuestal

Producto
Actividad

Función
División
Grupo
Finalidad

Asignaciones Presupuestarias que no
Resultan
Sin Producto
Asesoramiento y Gestión del Medio
Ambiente
Ambiente
Gestión
Asesoramiento y Apoyo
Efectuar la Promoción, Supervisión y
control Sanitario
Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 90,000.00



Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Asignaciones Presupuestarias que no
resultan en Productos.
Sin Producto
Desarrollo Económico y Social
Planeamiento, Gestión y Reserva de
Contingencia.
Gestión
Asesoramiento y Apoyo
Contribuir con el Desarrollo Económico
Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 40,000.00



Programa Presupuestal

Producto
Actividad
Función

División
Grupo
Finalidad
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Asignaciones Presupuestarias que no
resultan en Productos.
Sin Producto
Desarrollo Económico y Social
Planeamiento, Gestión y Reserva de
Contingencia.
Gestión
Asesoramiento y Apoyo
Desarrollo de Capacidades Sociales



Programa Presupuestal

Producto
Actividad
Función

División
Grupo
Finalidad





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 90,000.00

Programa Presupuestal

Producto
Actividad
Función
División
Grupo
Finalidad
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Asignaciones Presupuestarias que no
resulten en Productos
Sin Producto
Planeamiento Urbano
Vivienda y Desarrollo Urbano
Desarrollo Urbano
Planeamiento Desarrollo Urbano y Rural
Desarrollo Urbano
Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 80,000.00



Artículo 2.- AUTORIZAR a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, efectuar las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y gastos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.



Artículo 3.- DETERMINAR que la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.



Artículo 4.- COMUNICAR la presente Resolución a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

